



Precios de suscripción

En Almería, un mes. 1'50 ptas.
Provincias, trimestre. 5'00 >
Extranjero. 10'00 >
Número suelto. 0'05 >
Idem atrasados. 0'10 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id. 0'30 >
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

El Radical

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Juego de compadres

Preocupados andan los rabadanos de la monarquía con la apertura de las Cortes, con la actitud que los republicanos adoptarán en ellas, si por casualidad se abren, temiendo que los rayos de la elocuencia de los verdaderos representantes del pueblo lleguen hasta los ídolos, objeto de su adoración, y con las opiniones contradictorias de Maura, Villaverde, Dato, Romero, Montero Ríos y tutti quanti contribuyeron y contribuyen á la completa ruina del país.

Que se abran ó no las Cámaras, claro está que nos tiene sin cuidado, exactamente lo mismo que nos pasa con las opiniones de unos cuantos señores bien hablados con el desdichado régimen que nos raja.

La salvación de la patria no ha de salir ciertamente de allí, donde la voz de la razón se ahoga por las vociferaciones de los lacayos de la monarquía, sino de aquellos hogares sin pan y sin lumbre, en los que la miseria incuba el odio, fecundándolo con las lágrimas que arranca el dolor y la desesperación, obscureciendo el horizonte de las almas con tintes sombríos y nubes preñadas de amenazas.

Si por algo deseamos que se reanuden las sesiones parlamentarias, es porque se aprueben los presupuestos, en los que hay, en verdad, algo beneficioso, de lo mucho que pedimos los republicanos para la instrucción y para los modestos funcionarios del Estado; pues en esos presupuestos se crean varias escuelas, introduciendo al mismo tiempo saludables reformas en el Magisterio; se disminuye el descuento de los empleados de corto sueldo y se aumenta el haber de los carabineros y guardias civiles.

Por la aprobación de esos proyectos, que redundan en pró de unas cuantas docenas de milares de humildes y hacen avanzar siquiera sea un sólo paso á la Instrucción pública, seríanos grata la apertura de las Cortes; mas de eso precisamente, es de lo que no se preocupan los primates del dinastismo.

Pero hagan lo que quieran; abran el Parlamento ó ténganlo cerrado, ello no influirá para nada en la regeneración política y administrativa del país, hastiado de discursos vanos, de promesas oropescales, de contradanzas de fantoches fracasados, que toman el interregno de oposición por Jordán en el que lavan sus almas de enormes pecados, para presentarse de nuevo en la palestra, puros de toda mancha, como los arcángeles que comparó con Nozaleda el marqués de Villaviciosa.

El país necesita hechos, no palabras; y como los hechos de los monárquicos han resultado hasta la fecha en contradicción con las aspiraciones populares, ni en las palabras ni en los hechos de los Tartufos del dinastismo confía, para conseguir su anhelada regeneración política y económica.

Por eso la opinión pública, la verdadera opinión encarnada en los que trabajan y pagan, mira con indiferencia, cuando no con asco, el juego de compadres de las dos docenas de danczantes que dirigen el cotarro político.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Sin luz... y sin conciencia

En nuestro número anterior dirigimos severas censuras á la Diputación Provincial y á la ambiciosa Compañía de Lebón, por haber dejado á obscuras el Hospital.

Atendiendo nuestras justas quejas, ayer fué llamado al Gobierno civil el Presidente de la Diputación Sr. Enciso, á quien excitó el Sr. Angresola para que, sin pérdida de momento, diera satisfactorio arreglo al conflicto provocado por su morosidad y por la intransigencia de la casa Lebón.

Según nos manifestó el propio señor Enciso, de tres mensualidades que del corriente año se adeudan á la fábrica del gas por el alumbrado de los Establecimientos de Beneficencia, había ofrecido entregar el importe de dos meses con la expresa condición de que había de darse luz al Hospital desde anoche mismo.

El representante de la Compañía se negó á ello, fundándose en que se le adeudan muchos miles de duros por cuenta de anteriores ejercicios.

Nosotros, en realidad, no podemos en esta ocasión inclinarnos de parte de una ni de otra entidad, porque ambas son igualmente dignas de reprobación enérgica y ambas han cometido notorios abusos con los intereses del pueblo.

La Compañía Lebón, desconsiderada siempre con todo el mundo, se ha mostrado ahora desprovista de todo sentimiento humano y generoso; por que si bien es verdad que la Diputación le adeuda gruesas cantidades, también lo es que ella desde hace muchos años, viene estrujando al erario público del modo más escandaloso.

A la Diputación Provincial tenemos también derecho á acusarla, por ser el nido repugnante donde incuba sus inmoralesidades el más desenfrenado caciquismo. Una y otra se disputan el cadáver de nuestro pueblo. Es verdad que no son ellas las más culpables, sino quien las conoce y las tolera.

Algún periódico local dirá de seguro, que el Presidente de la Diputación, hizo ayer cuanto pudo por solucionar el conflicto; pero nosotros hemos de consignar, que los pasos tardíos y desgraciadamente infructuosos, del Presidente de la Diputación, se debieron á las conminaciones del Sr. Gobernador civil y á la presión abrumadora de la opinión pública, justamente indignada contra él y contra sus compañeros de aquella casa malhadada.

Si el Presidente de la Diputación hubiera cumplido con su deber antes y ahora; si aquella dependencia estuviera bien administrada y no fuera el modelo más acabado del desbarajuste y del caciquismo, entonces no faltaría luz en el Hospital, ni se darían en nuestro país esos y otros muchos espectáculos vergonzosos.

LA BANDERA

Consejo General de Redenciones

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.

Director, D. FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS. Autorizado por poderes por R. O. de 24 Junio 1885

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALES DE PROVINCIA DE ESPAÑA

Dirección y Administración general, Encomienda, 15, pral., dcha.

SEGUROS Á PRIMA FIJA Depósito: 775 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

SEGUROS Á PLAZOS Depósito 825 pesetas

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

SEGUROS Á PRIMA MUTUA Depósito: 500 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

CONTRA-SEGUROS Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Em. resa facultá á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exije como otras, que se remitan á la Dirección. Para más detalles, dirijanse en Almería, al representante, D. J. Telesforo Rodríguez, Gloriaeta de San Pedro.

AZÚFRE DE LA Compañía Franco-Española SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO, son los mejores que se conocen. Para informes: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS Plaza de Canalejas (antes Flores) 4

Menudencias

En los mentideros políticos se ha cotizado la noticia de la vuelta de Silvela á la política activa.

Un silvelista ha dicho que quizá motive la «resurrección» de su jefe el deseo de Maura de destruir el partido conservador para redondear el partido mauritano, cosa que no podrá consentir Silvela.

Es delicioso ver como hablan y se agitan los gigantes de la política. Parece, por sus dichos y gesticulaciones, que tienen algún arraigo en el país y que las cosas de la política restauradora no suceden por obra mágica de nuestro amo y señor el Vaticano y el sindicato palaciego.

Y dejando aparte los comentarios sobre peñueces, nos parece muy justo la vuelta de Silvela-espectro al poder.

Nada más á propósito que un espectro para presidir un funeral.

Porque el partido conservador está «morto» «difunto».

Los diarios de las dos ramas andan muy atareados en la cuestión de quien será nuestra reina. Los restauradores pintan las excelencias de la princesa Victoria Patricia, sobrina del rey de Inglaterra, «de mirar sereno y semblante dulce, rodeado del marco de oro de sus cabellos, que como su angusta hermana, han conquistado todos los corazones, y esto ya es un modo de reinar, quizá el mejor de todos.»

Es indudable que es mejor este sistema de reinar, porque con él no hubiéramos llegado quizá al patriótico tratado de París.

Pero dejémosnos de digresiones y vayamos al reverso de la medalla.

La prensa carlista ataca á la princesa por ser hija del gran maestre de la masonería inglesa, cosa que agrada á liberales y revolucionarios, según dicen los clericales, sin que nosotros nos hayamos enterado de ello.

Lo que si podemos afirmar es que la parte sana del país no se casa ni con tirios ni con troyanos.

La comisión permanente de taurófilos leales trabaja incesantemente en los Centros oficiales, para que sin obstrucciones libremente y sin distinciones haya taurinas funciones en España, los domingos. Como esa Junta no ignora, por haberlo averiguado, que el asunto se halla ahora en el Consejo de Estado, taurófilos y toreros, sin darse de tregua punto, piden á los conserjeros que despachen el asunto.

Dos meses escasamente que está allí el asunto hará. ¿Y ya se muestra impaciente la comisión?., «¡já, já, já!» Los taurófilos activos no saben—y lo lamento—que los Cuerpos... consultivos ¡padecen de estreñimiento!

Silvela, en la última de sus conferencias sobre la ética, ha dicho lo siguiente: «En la humanidad hay dos fuerzas: el bien y el mal.»

«Gran descubrimiento! ¿Cómo se le quedaría la cabeza al amigo, después de emitir esa verdad de Pero Grullo!»

Por fortuna, conocemos en España á los malos y por ello intentamos ¡ echarlos.

Está visto que los españoles no ganamos ni para disgustos ni para conflictos. No salimos de uno cuando entramos en otro.

Coloniales, políticos y matrimoniales; lo cierto es, que estamos siempre con la sogá al cuello.

Y hoy más preocupados y confusos que el famoso Manolito Gazquez cuando se vió frente á frente de los tres «menumentos» del cuento.

Y la cosa no es para menos. ¿Con quién se casa el rey?

Porque ahora resulta que son tres las bellas que aspiran á la mano, y á la corona, del augusto manco.

Tres eran tres... y todas encantadoras por su prosapia, por su juventud, y por su hermosura.

Inglesa una, alemana otra, y la tercera austriaca. Y por ende, prima. El conflicto no puede ser más peliagudo. Tres que aspiran á la misma mano y á la misma corona. ¿Qué ocasión para decretar la poligamia, contentando así á las tres princesas!

CENTRO BARCELONES.—QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.)

DOMICILIO SOCIAL: CÁRMEN 42.—1.º—BARCELONA

Esta asociación, legalmente autorizada por el gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta, al precio de 750 pesetas, siendo ésta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantidos por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de comercio, sin que éstos sean levantados hasta la época de la redención. Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia, DON FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, 13.—ALMERIA.

La revolución en Rusia

EL ATENTADO CONTRA EL ZAR

La prensa empieza á publicar detalles del último atentado cometido contra el emperador de Rusia, cuyas primeras noticias recibimos ayer por telégrafo.

Celebrábase en San Petersburgo la ceremonia religiosa de la bendición del Neva. Al regresar el Zar, á quien acompañaba todo su séquito, y en el momento de penetrar en el palacio imperial, sufrió dos disparos, que no hicieron blanco. Uno de los balazos penetró en el interior del palacio, atravesando una ventana, y el otro hirió á un guardia.

La confusión en los primeros momentos fué tremenda; pero quienes acompañaban al Zar se repusieron al ver que éste se encontraba ileso.

Nada se dice todavía del autor del atentado, ni de si ha sido preso.

El suceso ha causado gran emoción y representa un síntoma más del estado excepcional en que se halla Rusia.

Comunican desde San Petersburgo que los obreros de los talleres Franco-Ruso se han declarado en huelga, formulando las reivindicaciones que pretenden.

Se reunieron los obreros de la fábrica Poutiloff, para tomar acuerdos acerca de la huelga. El sindicato de ferrocarriles de Varsovia envió delegados á dicha reunión.

Los acuerdos fueron tomados en medio de un orden perfecto. En la población no se ha registrado ningún desorden.

Dirije este movimiento obrero un pope. El jefe de policía ha asegurado á los representantes de obreros no inquietarlos.

Las últimas noticias de San Petersburgo acerca de la huelga de Poutiloff, dice que se extiende á 8.000 obreros de las fábricas de Stiegleck que se han declarado hoy en huelga.

Piden ocho horas de trabajo. Los profesores de la Universidad de Moscú preparan la celebración de un mitin de protesta contra la prohibición de la Asamblea anual.

Dicese que la Universidad de Moscú quedará cerrada este año.

En San Petersburgo existen grandes temores de graves sucesos á consecuencia de la huelga que alcanza hoy á 100.000 obreros.

Las tropas, que han recibido consignas reservadas, y la policía, unas y otras fraccionadas, vigilan muy especialmente los alrededores del Palacio imperial de invierno donde está reunida la familia imperial para celebrar la tradicional fiesta de la bendición de las aguas del Neva.

Los obreros disponen de los fondos de la Caja de socorros, que les permitirá resistir un mes.

Los obreros han comenzado pidiendo reivindicaciones modestas, conformándose hasta ahora con la jornada de ocho horas que, según se asegura, es imposible conceder sin perjuicio y peligro para toda la industria rusa.

El conflicto obrero se complica, con la violenta agitación política que existe en el país, y con la gran miseria exacerbada por la creciente carestía de los artículos de primera necesidad.

Se ha dispuesto que sean sometidos á la previa censura todos los artículos periodísticos, relacionados con la huelga.

Cuando se celebraba en Kiew la tercera sesión del Congreso de criminalistas, intervino la policía, levantando la reunión.

Al evacuar el público el local, distribuyéronse multitud de folletos revolucionarios.

Un estudiante llamado Fritz, dió el grito de ¡Abajo la teocracia!, siendo contestado entusiastamente por la muchedumbre.

Asegúrase en San Petersburgo que el principal agitador de la huelga es el eclesiástico Jorge Gapony, conocido como apóstol de los proletarios.

Es una especie de Ravachol místico, melencólico y barbudo, que con el pecho cubierto de medallas y reliquias, va casa por casa predicando á los obreros la lucha á toda costa.

Los obreros sienten por él tan grande veneración y adoración que si la policía le prendiera, seguramente ocurrirían sangrientos desórdenes.

Jorge Gapony es hijo de unos aldeanos, habiendo recibido en el Seminario una instrucción superior.

Desde su juventud comenzó á mostrar su interés por la vida obrera en Rusia, habiendo estudiado y seguido con gran atención el movimiento obrero en Europa.

Desde que envidió, ha vivido constantemente entre proletarios, habiendo reunido sus observaciones en una memoria en la que proponía la sustitución de las prisiones correccionales, por colonias penitenciarias agrícolas.

Dicha memoria, que fué conocida por el Zar, mereció la aprobación de éste.

Ultimamente Gapony organizó el Sindicato obrero en San Petersburgo que contaba con 7.000 adherentes y fondos de resistencia.

Plebe tenía el pensamiento de expulsar de Rusia á Gapony.

Mercado de metales

Table with 2 columns: Metal type and Price. Includes items like Cobre Barra Chile, Estaño del Estrecho, Plomo Español, Hierro Escocés, etc.

Telegramas de Thomás Morrisón y Compañía Ltd. Huelva, Barcelona, Londres, Bilbao y Almería.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: **ADCOCKY y Compañía**
SUCURSALES EN ALMERÍA:
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 1
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 1
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 1

Cuentas municipales

Relación de los ingresos y pagos realizados por el Alcalde D. Manuel González Tamarit, durante el mes de Diciembre y correspondiente á los meses que en la misma se expresan.

INGRESOS

	Ptas.	Cts.
Existencia que resultó en fin de Noviembre en la forma siguiente:		
En papel pendiente de formalización.	123.513	41
En efectivo metálico.	694	24
Total.	124.207	65
Arbitrio sobre pesas y medidas por Diciembre.	150	00
Arbitrio sobre la casa manzana por Diciembre.	5.417	50
Arbitrio sobre mesas y cassetas por id.	5.834	41
Arbitrio por el sitio para la venta del verde por idem.	60	00
Arbitrio extraordinario, importe líquido de lo recaudado en Noviembre.	594	59
Recargo municipal sobre el impuesto de carruajes de lujo.	650	97
Recargo municipal sobre la contribución industrial, 4.º trimestre.	6.521	34
Id. id. sobre id tercer trimestre.	2.212	73
Id. id. sobre cédulas personales.	131	25
Recaudado por alquiler y renovación de nichos.	537	50
Recaudado por arbitrio sobre conducción de cadáveres, por Noviembre.	93	00
Venta de un nicho á perpetuidad.	150	00
Recaudado por derechos de apertura de huecos y licencia para edificar.	107	50
Recaudado por papel de multas impuestas.	137	50
Id. por derechos de patente de conductor de carruajes.	2	00
Recargo municipal sobre consumos, resto de la mensualidad de Diciembre.	39.595	87
Venta á D. Eusebio Arrieta de una parcela de terreno en las calles del Colegio y Campoamor.	734	89
Adquisición por don Nicancor Peralta, de terreno de la vía pública en el Campo de Regocijos.	191	80
Reintegro á las arcas municipales de lo satisfecho demás por alquiler de la Escuela de la Cañada, diferencia entre lo librado y lo que se debió pagar en los meses de Enero á Junio.	24	00
Total de ingresos.	187.354	50

PAGOS

	Ptas.	Cts.
Suscripción al periódico «Almería Alegre», por 4.º trimestre.	3	00
Al profesor de la Escuela de los Llanos del Puerto por diferencia de sueldo por Agosto.	75	00
Al mismo por material de idem.	29	16
Al mismo por retribución de id.	41	66
Al auxiliar de la Escuela del Barrio Alto, por su haber de Agosto último.	83	33
Alquiler de los edificios que ocupan las Escuelas públicas, por Agosto.	1.538	54
Subvención á los profesores de Escuelas privadas, por su enseñanza		

	Ptas.	Cts.
gratuita á niños pobres por Junio.	854	13
Alquiler de la Farmacia Municipal, por Agosto.	92	00
Alquiler del Palacio de Justicia, por Agosto y Septiembre.	1.041	66
Alquiler de la Escuela de Artes é Industrias, por Agosto.	291	66
Alquiler de la casa cuartel de la Cañada, por Agosto.	90	00
Alquiler de los Juzgados, por Agosto.	200	00
Alquiler del Parque de Bomberos, por Agosto.	38	02
Alquiler del sitio para la venta del verde, por el mes de Septiembre.	20	00
Suscripción al periódico «El Sur de España», por 4.º trimestre.	3	00
Alquiler de camas para la Guardia civil durante la concentración de Abril último.	95	00
Arreglo del material de riegos.	20	75
Arreglo del mobiliario de las oficinas del Ayuntamiento.	3	75
Por trabajos de carpintería en la casa Ayuntamiento.	9	00
Servicio de la correspondencia de este Ayuntamiento por 4.º trimestre.	37	50
Por baldosas de vidrio para el pavimento de la plaza de Abastos.	167	00
Por cohetes disparados el día de la Purísima Concepción.	20	00
Premio de cobranza al recaudador de arbitrios é impuestos.	108	18
Inserción de anuncios y publicación de las cuentas municipales en el periódico «El Regional».	35	00
Adquisición de efectos para el alumbrado de la casa Ayuntamiento.	42	25
Suscripción al periódico «Las Ratas» por Octubre, Noviembre y Diciembre.	3	00
Suscripción al periódico «La Crónica Meridional» por Octubre, Noviembre y Diciembre.	4	50
Adquisición de libros impresos para el servicio de los cementerios.	190	00
Al Presidente de la Junta constructora de los nuevos establecimientos de Beneficencia, importe de los gastos y costas en juicio de desahucio seguido á instancia de don Antonio Bueso, dueño del Palacio de Justicia, contra este Ayuntamiento, por falta de pago de alquileres, cuya suma cede el Sr. Bueso, para dicha construcción.	198	00
Material de alumbrado suministrado á la Casa Ayuntamiento, en Septiembre, Octubre y Noviembre.	36	75
Alumbrado de la Casa Ayuntamiento por Abril.	119	90
Alumbrado público por Diciembre.	6.000	00
Alumbrado de la plaza de Abastos por Noviembre.	23	60
Alumbrado del Dique de Poniente por Diciembre.	120	00
Alumbrado de los barrios extremos por Diciembre.	966	66
Amortización de la Deuda que hace este Ayuntamiento á Lebon y Compañía, por Diciembre.	4.079	30
Adquisición de escupidores para el salón de sesiones.	29	00
Arreglo de la cancela de la Alhondiga de la plaza de Abastos.	75	00
Suscripción al periódico EL RADICAL por Noviembre y Diciembre é inserción de anuncios.	11	00
Inserción de las cuentas municipales de Octubre en el periódico «El Ferrocarril».	20	00

	Ptas.	Cts.
Alquiler del sitio para la venta del verde por Octubre, Noviembre y Diciembre.	60	00
Por la impresión y tirada de diplomas otorgados á las personas que tomaron parte en el festival efectuado para ayudar con sus productos á la construcción de los nuevos establecimientos de Beneficencia.	75	00
Socorros domiciliarios facilitados en el mes de Diciembre.	458	25
Socorros facilitados á pobres transientes en Diciembre.	173	00
Socorros facilitados á emigrados pobres en Diciembre.	12	00
Arreglo de los timbres eléctricos de la casa Ayuntamiento.	28	00
Por cohetes disparados el día de San Esteban, aniversario de la reconquista de esta ciudad.	30	00
Cárcel de partido.—Socorros, material, alumbrado y demás gastos de la prisión preventiva por los meses de Noviembre y Diciembre.	1.497	48
Alquiler del edificio Prisión Preventiva, por Agosto.	208	33
Al personal de la misma por sus haberes de Octubre.	614	56
Por intereses y amortización del capital del nuevo mercado, por Octubre.	3.333	33
Portes de carros para el arreglo de la plaza de Ivo Bosch.	50	00
Obras de albanilería ejecutadas en la casa Ayuntamiento.	220	00
Medicamentos suministrados á pobres de la Beneficencia en 26 y 27 de Septiembre.	65	25
Alumbrado de los Juzgados por Agosto y Septiembre.	50	00
Al personal dependiente de este Ayuntamiento por sus haberes de Septiembre.—Secretaría, Archivero, Contaduría y Depositaria, Relojero, Alcaldía y Tenencias, Guardia municipal, Vigilancia nocturna, Parque de Bomberos, Policía urbana, Policía rural, Limpieza pública, Caminos vecinales, Jardines, Matadero, Cementerios, Médicos, Farmacia, Practicantes, Profesores facultativos, Encargado del arresto, Clases pasivas y Banda de música.	22.017	04
Al personal de Secretaría por haberes de Octubre.	2.383	26
Al archivero municipal por id.	166	66
Al personal de Contaduría y Depositaria por id.	952	05
Al id. de Alcaldía y Tenencias, por id.	333	32
Al id. de la Guardia municipal por id.	3.110	71
Al id. de Vigilancia nocturna por id.	3.533	49
Al id. de Policía Urbana por id.	354	08
Al id. de Caminos vecinales por id.	60	83
Al id. de Arresto municipal por id.	69	16
Al de Profesores facultativos por id.	586	74
Al de Policía rural por id.	448	28
Asignación de los herederos de naufragos del crucero «Reina Regente», por Septiembre.	135	00
Asignación del Tambor de bandas, por id.	30	41
Asignación del Director Médico del Instituto de Vacunación por id.	166	66
Asignación del Representante de este Ayuntamiento en Madrid, por		

	Ptas.	Cts.
Agosto, Septiembre y Octubre.	499	98
Subvención á la Tienda Asilo por Julio.	50	00
Id. á Siervas de María por id.	60	00
Id. á Hermanitas de los pobres por id.	60	00
Id. á la Sociedad «La Obrera» para el sostenimiento de una Casa de Socorro, por Junio.	250	00
Id. á «La Cruz Roja» para el sostenimiento de una Casa de Socorro por Septiembre.	333	33
Id. á D. Bartolomé Cravito para la educación de su hijo Joaquin (ciego), por Agosto.	83	25
Id. á D. Luis Segura para sus estudios de canto en el Conservatorio, por Julio.	150	00
Id. á la Federación de Sociedades Obreras por Junio y Julio.	200	00
Id. á la Academia de Bellas Artes para matrículas de obreros y material, por Junio.	189	00
Material para el negociado de quintas.	46	00
Id. para la Banda de música.	53	00
A la Hacienda pública por el 10 % de Administración y cobranza de recargo sobre cédulas personales.	13	13
A la misma por devolución de cantidades percibidas indebidamente por recargo sobre contribución industrial.	228	69
Por formalización de una cuenta para la adquisición de un estrado para el despacho de las Comisiones municipales; y cuya cuenta venía figurando en la partida de papel pendiente de formalización.	1.915	00
Por formalización de otra cuenta por varios efectos de hojalatería y de lampistería para el alumbrado de la Casa Ayuntamiento, cuyo importe venía figurando en la partida de papel pendiente de formalización.	229	30
Subvención á la Escuela de Artes é Industrias, para el taller de pintura por Mayo.	250	00
Total de pagos.	62.646	87

RESUMEN

	Ptas.	Cts.
Importan los ingresos.	187.354	50
» » gastos.	62.646	87
Existencia en fin de Diciembre.	124.707	63
Total igual.	124.707	63

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Almería,
Enrique Rocafull
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.
TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.

MAQUINAS automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA MURCIA, 79

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

ABUSOS CACIQUE

Los mangoneadores de la Diputación Provincial, no desaprovechan ocasión de lucir sus grandes cualidades de burladores de la Ley. El Presidente de aquel centro oficial, sumiso y obediente á los mandatos de su jefe el Sr. Giménez Riera, ó en su afán de no hacer más cosas con arreglo á la razón y la justicia, impide que se emita el ferme que sobre el nombramiento practicante de la Cañada tiene que dar la Comisión provincial, en el curso entablado por los vecinos aquella barriada. Hace más de un mes que desde el Gobierno civil fué remitido ese curso de alzada á la Diputación por su informe, y se han celebrado cuatro sesiones por la Comisión, que se dé cuenta del asunto. Alguno indignado por la abusiva resolución de los concejales y sospechando que la política rastroera había de entorpecer en la Diputación Provincial la sustanciación del recurso, visitó á ra hablarle de ello, al secretario Pedro Tena, quien comprendiendo que ya debió haberse informado dicho recurso, ofreció que en la orden del día de la primera sesión se dar cuenta de él. No podía inspirar gran confianza esta oferta del secretario, porque bien él parece persona seria, dentro de aquella casa existen funcionarios de mayor categoría, que no permitían á sus subordinados que cumplan su deber y sustancien legalmente negocios que en dichas oficinas tramitan. Y en efecto, así ha sucedido: el recurso continúa sin informarse hasta la fecha, con lo cual el secretario, Sr. Tena, ha demostrado una vez más estas dos cosas: ó que no tiene memoria, ó que en el retraso de ese asunto está interesado quien manda más que él. Aunque la cuestión que nos ocupa es muy conocida por nuestros lectores, hemos de recordarla con algunos detalles, para evidenciar una vez más qué clase de funcionarios hay en nuestros centros oficiales. El nombramiento de practicante de la Cañada se hizo por el Ayuntamiento á favor de don Luis Vives Martínez, hermano del concejal de los mismos apellidos, contra la ley, contra la justicia y contra la razón, sin más fundamento que el de ser hermano dicho sujeto de un protegido de don José Jiménez Ramirez, pero sabiéndose de que no reunía las condiciones legales, puesto que el señor Vives no justificó ser tal practicante más que con algunos certificados insuficientes, y no con el título debido que no presentó. Resultó, pues, nombrado el Sr. Vives practicante de la Cañada, contra la voluntad de aquellos vecinos, según se demostró palpablemente en la manifestación llevada á efecto por ellos; y á los ojos de todo el mundo quedó demostrado que eso se hizo solamente por satisfacer el deseo de aquel concejal—protegido de aquel diputado cacique—que no satisfecho con percibir un sueldo á nombre de un hijo suyo, que pasa la mayor parte del año en Granada, ni con reparar destinos á varios paniaguados que ni saben ni pueden llenar debidamente su cometido, se empeña en sostener á su hermano, contra la ley, en un puesto que el vecindario en masa no quiere que ocupe. En tales condiciones se encuentra el asunto, del cual esperamos que tome nota el Sr. Gobernador, para obligar al Presidente de la Diputación á que tramite ese recurso de alzada, como tiene la obligación de hacerlo, pues no hemos de tolerar pacientemente que los políticos malditos que aquí se estilan hagan mangas y capirotes con la ley y solo se muevan al impulso de sus bajas pasiones ó de sus censurables apetitos.

Liga de contribuyentes DE ALMERÍA

Concedida por el Excmo Sr. Ministro de Agricultura y Obras públicas una Estación etnológica y ampelográfica a Almería, se abre un concurso entre los propietarios que deseen ofrecer sus fincas para instalar dicha Estación.

Las condiciones que han de reunir las fincas son:

1. Estar situadas en el término municipal de Almería, Huércal, Benahadux, Gador, Ríoja, Pechina y Viator; en estos pueblos no han de distar más de un kilómetro de la Estación del ferro-carril y estar unida a ésta por carretera ó camino que permita el tránsito de carruajes.
 2. La extensión mínima será de cinco hectareas (unas 50 tahullas.)
 3. Ha de estar dotada de aguas suficientes para el riego de fuente ó cauce y contar además con balsa ó noria.
 4. Que si es posible tenga edificios con la suficiente capacidad para el objeto á que se destina.
- Los propietarios expondrán en su petición todas las demás condiciones que crean convenientes referentes á las fincas que ofrecen.
- Los ofrecimientos se dirigirán hasta el 31 del actual inclusive, al Sr. Presidente accidental de la Liga Almería, 20 de Enero de 1905.—El Presidente accidental.—José González Canet.—El Secretario.—Andrés Cassinello y García.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES
NAVARRO RODRIGO, 13.

Desde el día 2 del actual se reanudan las clases generales de Pintura, Dibujos y Caligrafía y en la Secretaría del Establecimiento continuará abierta para todas estas enseñanzas.

HORAS DE CLASE
Colorido y composición, de 9 á 11 mañana.
Señoritas: Dibujo y colorido, de 3 á 4 tarde.
Caligrafía, de 4 á 5 tarde.
Clases generales de dibujo, de 7 á 9 noche.
Id. de caligrafía, de 8 1/2 á 9 1/2 noche.
NAVARRO RODRIGO, 13.

Uva selecta para regalos.

Barriles de 25 libras á 10 pesetas. Darán razón, casa de D. Pedro Alemán, Calle Granada, núm. 35.

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD, Cálculos mercantiles
C. del Agua, núm. 2.—Segundo Derecha
ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

El Vice-Consulado Británico, se ha trasladado á la Fábrica de la Noria, Carretera de Granada, número 57, Almería.

SE VENDEN raigales de Riparia, Rupestris, Lot de dos años, á siete céntimos uno, y planta de los mismos á dos pesetas cincuenta céntimos millar.
En Laujar, D. Juan Ruiz Ruiz, calle de San Gabriel, núm. 8.

Sociedad del cáuce "La Buena Unión,"

El domingo 22 del actual, á la una de la tarde, se adjudicará al que presente la proposición más ventajosa, la construcción de un cáuce en longitud de doscientos metros. Los pliegos cerrados se dirigirán á D. Antonio Muñoz, vocal elegido por la Directiva de la Sociedad, que habita en la calle de los Cámaras, núm. 8.
El dibujo de la obra, pliego de condiciones facultativas y económicas y el presupuesto estarán en dicho domicilio á disposición del público.
Andrés Moreno.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.
Consulta permanente, excepto los domingos.
PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

PIANO. Profesor Marcelino Durán.—San Ildefonso, 35.—Lecciones á domicilio.—Precios económicos.

QUESITOS
de plato de un kilo de peso, ciruelas-pasas, y bizcochos de Mallorca, se acaban de recibir en
La Independencia
de Francisco Losana Navarro
3, RICARDOS, 3.

Oposiciones á Telégrafos

Preparación completa para ingreso en las próximas oposiciones que anuncia la «Gaceta» del día 10 del actual. Las plazas que han de cubrirse son 200. La edad, de quince á veintidos años. La preparación á cargo de los Catedráticos del Instituto, Muñoz Almansa, Brú, Brocca, Pérez García y un oficial del cuerpo. Se facilitan detalles y programas y se admiten internos.
Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

Parraleros. Los abonos á base orgánica, marca EL TORO, son los que dan mejores condiciones de conserva al fruto, y más lozanía á las parras.
Dirigirse para informes á D. Manuel Cortés, en Alhama de Almería.

Los que padescan de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS
calle de Granada, núm. 25, Almería.
En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Aparatos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acuaréla, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Aguas minerales.
Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente.
Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago.
DROGUERIA.—Teléfono, 74.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA
Clases popular, blonde y brune.
EL AGUILA NEGRA,
COLLOTO (Oviedo)
es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedida en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

EL AGUILA NEGRA
Francisco Sánchez Moncada,
Travesía de la Palma, 18.

Interesante á los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albarricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país.
También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se

adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en Naranjos mandarinos, gramo de oro y limoneros, tanto del país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de grandes rendimientos propios para esta zona.

Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guanos para todos los cultivos, marca Pomés, de excelente calidad.

Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufradoras; alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la agricultura.

Almacén del Candado
Real, 9.—Almería.

Aguas minero medicinales DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios á todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expenderán á 60 céntimos de peseta la botella de un litro.

Depósito central, Arca de Noé.—Droguería.

Bermúdez, 3.—Almería.

PARA MELILLA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDE

admitiendo viajeros desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferro-carril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

Información local y provincial.

LA CAUSA DE LOS LADRONES

A la una de la tarde de ayer, se reanudó el juicio oral contra los célebres bandidos que, por algún tiempo, tomaron á nuestra capital por campo de sus operaciones.

El primer testigo que desfiló ante el Tribunal fué

Don Mariano de la Cámara

Cajero de la Junta de Obras del Puerto. Su declaración carece de interés é importancia.

Juan Muriana Carrasco

Cochero que llevó á los ladrones de juerga el día en que fueron puestos en libertad provisional.

Relata los sitios que recorrieron, y dice que el Bartolomé, que iba en compañía de ellos, le abonó el importe del alquiler del carruaje.

Antonio Vivas Salinas

Dependiente del establecimiento *El Transvaal*.

Reconoce al Bartolomé, del cual dice que estuvo bebiendo en compañía de los ladrones.

Andrés Sánchez Sánchez

Dueño de un establecimiento de bebidas donde el Bartolomé estuvo vestido de máscara en compañía de los bandidos, el pasado carnaval. Afirma que lo reconocía perfectamente, por que lo vió sin careta á él y á sus compañeros.

Antonio Vicente Pérez

Zapatero á quien el Gijón y su mancha entregaron la maleta el mismo día de ser capturados.

Declara que ignoraba lo que la maleta contenía y que sus dueños fueran los ladrones, enterándose de ello á las dos horas próximamente de serle entregada, que se presentó la querida del Gijón, acompañada de la policía, reclamándola.

Elvira Molina Giménez

Dueña de la casa donde se albergó el Merino, en Granada, cuando fué puesto en libertad provisional; y dueña también de las quinientas pesetas que el Merino entregó en el Juzgado para la fianza.

Declara que Andrés Merino, antes Francisco Martínez Ruiz, estuvo en Granada durante el mes de Marzo, y hasta el día cinco de Abril (época en que se cometieron la mayor parte de los robos).

Afirma que cuando el Gijón fué preso en Granada, éste salió de su casa con una botella para comprar aguardiente y que á los pocos minutos oyó disparos de arma de fuego y carreras, pero ni voces de ningún género.

José Gabán Roldán

Cabo de policía de esta capital. Relata la captura del mismo en Granada y del Gijón en Almería, en igual forma que el agente Cañadas.

José Merino Guilleza

Hermano del procesado de igual apellido.

No comparece y las partes renuncian á la lectura de su declaración.

Terminada la prueba de testigos, el Secretario dió lectura á la documental y se suspendió el juicio por veinte minutos, para que las partes modificasen sus conclusiones.

Reanudado que fué el juicio, se dió lectura al escrito de conclusiones del Ministerio Fiscal, en el que acusan como autores de los robos verificados en Almería á José Gijón Ocaña, Andrés Merino, Bartolomé Ramos y Manuel Mateos y como encubridores á Dolores Montiel, Isabel Barranco y Francisca Martínez.

El letrado señor Portal, quien negaba que sus defendidos (todos menos el Bartolomé) tuvieran participación en los delitos que se les imputan, admite que el José Gijón es encubridor del robo llevado á efecto en casa del señor Torre Marin.

Don Juan Ramírez, defensor de Bartolomé Ramos, niega que su defendido tenga la menor participación en los delitos que se persiguen.

Terminada la lectura de las conclusiones, el procesado Andrés Merino se pone en pie y con gran frescura dice:

SR. PRESIDENTE.—Tengo que hacer una observación.

EL PRESIDENTE.—Ahora no; cuando termine la causa.

EL PROCESADO.—¡A buena hora!

Concluido el pequeño incidente, el representante del Ministerio público

PREMIADO CON medalla de oro. **DIEGO SALMERÓN** MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Osaia Bajos del Hotel Londres, ALMERIA. Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

FÁBRICA DE PIANOS Y ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS DE **LÓPEZ Y GRIFFO** Marqués de Larios 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles número 4. Sucursal en Almería.—Paseo del Príncipe, 21. Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores Españoles y Extranjeros.—Ventas al contado y á plazos.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música Española y Extranjera.—Ediciones económicas Peters y Litolff.—Colección de obras características del eminente concertista D. Juan Parga.—Gramófonos.—Phonola. Representantes de los fabricantes de Pianos: PLEYEL, GAVAU y CHASSAIGNE. Sucursal en Granada.—ZACATÍN 5.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia **SEGUROS sobre LA VIDA** **SEGUROS contra INCENDIOS** Subdirectores en Almería: **Don Salvador Romero y Hermano** Paseo del Príncipe, núm. 10

Gobierno civil

Han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios, los Ayuntamientos de los pueblos de Vera, Escullar, Roquetas, Alcantar, Bedar, Lucainena, Santa Fé, Benitagia, Garrucha, Alcadia y Laroya.

Notas mineras

La Dirección general de Penales comunica que Luis Tristán Ferrer, es destinado al penal de Cartagena, con el objeto de cumplir la condena que por homicidio le fué impuesta por esta Audiencia.

Al Correccional de Berja, Carmen Navarro Montes, para cumplir la condena de 6 meses y un día.

Don José Martínez Gazquez, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias con el nombre de «Tu verás», de mineral de hierro, sita en Sierra Alhambilla, lindando por todos vientos terreno franco, paraje Cajarríos, término de Ríoja.

D. José Muñoz Laserna, ha solicitado 12 pertenencias con el nombre de «Mi Paca», de igual mineral que el anterior, sita en terrenos de D. R. Andujar, lindando por Poniente con la mina «San José» y terreno franco, paraje Barranco del Pogo, término de Huércal de Almería.

Estadística carcelaria

Durante el pasado año de 1904 han ingresado en las diez prisiones de partido de esta provincia: 1.410 varones y 94 hembras, (correspondiendo de esas cifras á la de Almería 458 y 40 respectivamente), y han causado baja en igual espacio de tiempo 1.440

hombres y 89 mujeres, (perteneciendo á la de Almería 449 y 39), y por último, quedaban además reclusos en 1.º de Enero actual, entre todos esos establecimientos, 139 varones y 9 hembras, de los que se encontraban en la de esta capital 40 hombres y una mujer.

De los 1.410 varones *altos*, 54 ingresaron acusados de delito contra el orden público; 21 por falsedad; 26 por juegos prohibidos; 530 por delitos contra las personas; 37 por delito contra la honestidad; 11 contra el honor; 25 contra la libertad y seguridad; 442 contra la propiedad; 3 por contrabando; 38 por delitos militares y 223 por faltas.

De las 94 hembras: una ingresó por delito contra el orden público; una por falsedad; 11 por delito contra las personas; 6 contra la honestidad; una por amenazas; 30 por delito contra la propiedad; 6 por delitos militares y 38 por faltas.

De los 1.410 varones, 740 eran solteros; 140 casados sin hijos; 484 casados con hijos; 16 viudos sin hijos y 30 con hijos; y de las hembras, 40 eran solteras; 14 casadas sin hijos; 30 casadas con hijos; 2 viudas sin hijos y 8 con hijos.

En cuanto á instrucción, de los 1.410 varones, 871 no sabían leer ni escribir, 16 sabían solo leer y 516 sabían leer y escribir; 7 tenían instrucción superior y grados universitarios.

De las 94 hembras, 78 no sabían leer ni escribir; 3 sólo sabían leer y 13 sabían leer y escribir. Existencia de presos ayer 20 de Enero, en la preventiva de Almería: 43 varones y una hembra.

Boletín Oficial

Extracto del de ayer: Circular ya publicada. —Continuación de la nueva ley de Sanidad. —Registros mineros. Edictos de los Juzgados de Instrucción de Cádiz y Almería. —Lista electoral formada por el Ayuntamiento de Terque. —Sección no oficial.

Casa de Socorro

Han sido curados en la Casa de Socorro *La Obrera*, Manuel Padilla Ripiel, de una herida leve, y Antonio Aguilera García, de una contusa en la cabeza.

Noticias varias

Durante el pasado año de 1904 han embarcado por este puerto 1.768 787 barriles de uva; 9.546 id. cajas de naranjas, 6.826 id. de almendra, 349 id. de melones, 186 id. de limones, 95 id. de granadas, 20 id. de cebollas; 47 sacos de nueces, 105 id. de higos y 21 id. de ajos.

El número de vapores que para exportar las frutas indicadas atracaron al puerto, asciende á 226.

En el Juzgado de Instrucción tendrá lugar el próximo día 30 la segunda subasta del almacén situado en la calle del Cuartel, perteneciente á don José Roda Spencer, con el 25 por ciento de rebaja del tipo en que fué tasado por perito competente en los autos que contra dicho señor, insta D.ª Ana Garin Cruz,

La Dirección general de Contribuciones ha nombrado auxiliares temporeros para la confección del padrón de cédulas personales de esta capital, á los señores siguientes: D. Antonio Felix Vallejo, D. Francisco Martínez López, D. Francisco Orta Bautista, D. Salvador Bretones, D. Joaquín Navarro Amat, D. Servando Azárate Respalda, D. Francisco Delgado Segura, Don Enrique Vivas Diaz, D. José Arqueros Fernández y D. José de Cuenca.

Han ingresado en esta cárcel preventiva, á disposición del Juzgado, Enrique Robles, Juan Murcia Segado, Félix Carrasco Sedano y Antonio Iglesia Estrella.

En libertad ha salido Antonio Yélanos Arellano.

Ha sido concedido un mes de licencia, al oficial de la Diputación provincial, D. Baldomero Pérez.

Ayer circuló por Almería un rumor que, afortunadamente, no tuvo confirmación.

Tratábase de que el vapor mercante «Andalucía» llegado á nuestro puerto por la mañana, habiase negado á auxiliar á un naufrago, á cierta distancia de la bahía, y que en vista de ello algunos pasajeros fueron en queja del capitán del barco á la Comandancia de Marina.

Quisimos conocer lo que de cierto hubiera en el asunto, y, al efecto, nos dirigimos á aquel Centro marítimo, donde se nos manifestó no ser cierto el rumor.

La verdad de lo ocurrido es que, cerca del puerto había en un bote un hombre bastante conocido por la gente de la playa, que, según dicen, *no está en su juicio*, cuando al pasar próximo á él el «Andalucía», comenzó á gritar y á hacer aspavientos con los brazos á los pasajeros del vapor, al tiempo que caía al agua, quizá sin darse cuenta de lo que hacía.

El «Andalucía» paró la marcha, pero al ver el capitán que el sujeto en cuestión nadaba y asiase al bote, tornando á subir en él, continuó el viaje.

Noticiosa de ello la Comandancia de Marina y por si pudiera ser cierta la alarma de los viajeros denunciantes, creyó prudente que uno de los Prácticos saliera en un bote para el lugar del suceso, como así se hizo.

De la investigación resultó que el supuesto naufrago, al divisarlo el Práctico, se encontraba sentado á un extremo del bote, «contemplando placidamente el ancho mar y dejando que el rubicundo Febo secara sus vestiduras, un tanto húmedas, por el chapuzón matutino.»

Señor Gobernador: En la cochera de la casa número 1 de la calle de Arrese, se ha instalado un tabernuco servido por señoras que no solo se dedican al ejercicio de la licita industria de vender vino, sino que hacen también otros favores; pero no es esto lo peor.

Lo peor es, que esas señoras salen á las inmediaciones de su puerta á ver quien pasa y entablado conversación con algún transeunte, hablan y accionan de la única manera que saben hacerlo, porque son unas desgraciadas; pero si en forma muy impropia del respeto y el decoro que tienen derecho á exigir aquellos honrados vecinos.

Y si á esto añadimos la circunstancia de que en la casa de enfrente á la referida cochera, existe há tiempo una numerosa escuela de niños y otra de niñas, las cuales vienen obligadas á ver y oír cosas que no debieran, creemos que son estas razones bastantes para que V. S. obligue al dueño del referido establecimiento á tras-

ladarse á otra calle, donde ellas puedan ejercer con más libertad la industria que oficialmente ocultan.

Con lo cual, se haría un bien á aquellos vecinos y á los muchos niños que asisten á dichas escuelas.

En los solares de la Gran Vía de Granada, trabajando unos albañiles en la construcción de una obra, uno de ellos, tuvo la fortuna de dar con el pico en una olla que contenía gran cantidad de doblas de oro, del tiempo de los árabes.

El número de monedas encontradas asciende á unas 600; su peso viene á fluctuar entre 4 gramos, 25 centigramos y 4,65; son del siglo XII y comienzos del XIII, y pertenecen á la época de los Almorávides. Parte de este tesoro ha ido á parar al dueño del solar D. Nicolás García Ruiz, pues las monedas fueron vendidas por los obreros que desconocían su valor, al precio de una peseta y á real, á algunos aprovechados industriales.

Se calcula el valor del tesoro en unos 15.000 duros.

VIAJEROS

Hotel Paris.—Entrados: Don Diego de Tena Campoy, don José María Quiles, don Luis Santa Marina, monsieur Luis Constantín, Director de la Sociedad Española de Electricidad, *Albio* y Mr. Gustavo Retor, Ingeniero.

Salidos: Don Lorenzo Gallardo Torvar, don Ramón Aparicio, don Eloy Godey, don Felipe Minagorri é hijo, don Alejo Hernández, don Miguel

Ochancarena, don Miguel Rodríguez, don Casimiro de Lama, don Miguel Pardo, don Juan Bautista Parra.

Hotel Londres.—Entrados: D. Francisco Lucas, de Abia; don Francisco Pérez, de Granada; don Alberto García, de id.

Salidos: Don José Cáppa, don Juan Brid, don Juan Domensch, don Manuel Recse.

Hotel Tortosa.—Entrados: Don Antonio Callejón, de Dalias.

Salidos: D. Francisco Cueto, para Berja; don José Cueto, id. id.

DE MARINA

Movimiento de buques del día 20 de Enero de 1905.

ENTRADOS

Vapor «Florencio Rodríguez», procedente de Salobreña.

Id. «Andalucía», id. de Málaga.

Bergantín «Suarez Costa», id. de Oporto, con cargamento de madera.

SALIDOS

Vapor «Florencio Rodríguez», para Cartagena.

Id. «Andalucía», id. id.

Bergantín portugués «Suarez Costa», para Cádiz.

Observaciones metereológicas

DÍA 20	
Barómetro reducido.	765'0
Termómetro seco.	11'0
Id. húmedo.	10'0
Viento calma.	
Mar llana.	
Cielo despejado.	

Servicio telegráfico

LOTERÍA
Madrid 20
Premio mayor, con 160.000 pesetas,

12

en Jerez.
Segundo premio, con 80.000 pesetas,

3.781

en Sevilla.
Tercer premio, con 35.000 pesetas,

11.393

en Málaga.
Premiados con 3.000 pesetas los números siguientes:

7.283, 26.209, 11.239, 19.762, 32.944, 32.844, 25.340, 10.315, 19.604, 10.524, 22.461, 24.911, 20.751, 5.287, 5.972, 30.247, 8321, 20.942, 9.370, 4.914, 36.592, 6399, 36.794, 20.204, 33.145, 27.045, 33.975, 10.647, 29.569, 30.126, 5.198, 32.817, 10.128, 17.747 y 2.366.

Política

Dimisión aceptada

Madrid 20-954 n.

El ministro de la Gobernación Sr. Vadillo, ha confirmado hoy la noticia relativa á la dimisión presentada por el Gobernador de Sevilla.

Ha dicho el ministro, á varios periódicos, que el Gobierno hará por no aceptarla.

No hay consejo

Madrid 20-11 n.

El jefe del Gabinete, general Azcárraga, ha manifestado hoy á los periódicos, que será probable no se celebre por ahora Consejo de ministros, en tanto no tengan uno preparatorio, anterior al que han de celebrar con el monarca.

Conferencia

Madrid 20-11'30 n.

El ministro de Marina, S. Cobian ha conferenciado hoy con el de Gobernación, marqués del Vadillo.

Atribuyese carácter político

á dicha entrevista, pero estos muestran reservados manifestando que solo tiene carácter puramente particular la entrevista celebrada entre ellos.

La Cotización

BOLSA DE MADRID

Madrid 20

4 por 100 interior.	77'40
4 por 100 pequeños.	77'95
4 por 100 fin corriente.	77'40
5 por 100 amortizable.	98'40
5 por 100 pequeños.	98'50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	000'00
Idem id. al 4 por 100.	103'00
Banco de España.	453'00
Banco Hispano Americano.	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00
CAMBIOS	
París, á la vista.	32'25
Londres, á la vista.	33'23
Exterior español París.	90'80

OTRAS NOTICIAS

Cruceros ingleses

Madrid 20-9 n.

Han arribado á Vigo los cruceros ingleses que forman parte de la escuadra del canal.

Arcecurador condenado

Madrid 20-9'10 n.

Ha sido sentenciado por la Audiencia de Lugo, el procurador don Abelardo Taboada autor del asesinato cometido en la persona de don Antonio Ledo.

La pena acordada por el jurado es la de cadena perpétua, y 5.000 pesetas de indemnización á la familia del muerto.

El público aplaudió el fallo del jurado.

Chozas quemadas

Madrid 20-9'15.

Comunican de Zaragoza, que en el pueblo de Ateca, se incendió una choza, pereciendo víctimas de las llamas, cinco personas que dormían en ella.

Los cadáveres han sido extraídos completamente carbonizados.

Las huelgas

Madrid 20-9'30 n.

Telegrafían de Valencia y Alicante, que las huelgas existentes en ambas poblaciones, continúan en igual estado que en el día de ayer, no siendoposibles las avenencias entre patronos y obreros, apesar de los trabajos que se realizan en ese sentido.

Las autoridades siguen adoptando todo género de precauciones.

De la guerra

Madrid 20-9'45 n.

Las noticias recibidas referentes á la Guerra Ruso Japonesa, carezen por completo de interés.

Republicanos y carlistas

Madrid 20-11'50 n.

Dicen de Bilbao que durante la representación de la obra «Patria Nueva, en el teatro de aquella ciudad, vinieron á las manos numerosos grupos de republicanos y carlistas, agrediendo mutuamente y causando un monumental escándalo. La obra fué suspendida.

Resultaron algunos heridos y contusos por ambas partes.

Los ánimos encuéntrase excitadísimos y témese vuelvan á ocurrir nuevos desórdenes de este género. La autoridad ha ordenado sea quitada la obra del cartel, para evitar otro conflicto. Los republicanos encuéntrase preparados para rechazar las agresiones de los carlistas.

ÚLTIMA HORA

Atentado contra el Czar

Madrid 21-2 m.

Telegrafían de San Peters-

À LOS QUINTOS DE 1905

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

Establecido en Guadalajara, bajo la dirección de don Antonio Boisareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas.

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, al por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y los restantes por el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Depositorio de este Centro, en Almería, D. José González Canet, banquero. Para suscribirse y demás detalles, diríjanse á D. José Pérez, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yezpe, Hernán-Cortés, 2, y Tiendas, 3, sombrerería.—ALMERIA.

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; pesetas; manguitos y tubos para mecheros Añer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA.

HIDRAULICO

El mejor jabón para la ropa; 40 por 100 de economía sobre todos los jabones conocidos. No tiene rival.

Depósito en Almería, LA VENUS.—Puerta de Purchena, 4.

"MOSAICO"

jabón perfumado para el tocador en pastillas y barras de todas clases. Pídanse en todas las buenas perfumerías y establecimientos.

De venta, LA VENUS, Puerta Purchena, 4. D. Vicente López García, Arca de Noé.

REPRESENTANTE EN TODA LA REGIÓN,

ENRIQUE SALAS GARCÍA, Calle de Regocijos, núm. 31.

burgo que el atentado contra el Zar no fué por medio de tiros de revolver, sino con uno de los cañones destinados á hacer salvas, que en vez de estar cargado con pólvora sola lo estaba con pólvora y metralla.

Esta incrustóse en las paredes del palacio.

Supónese que fué un cartucho olvidado.

Han resultado varios heridos, entre ellos el ministro de Marina.

La Justicia incautóse de la batería de salvas.

Han sido arrestados el oficial y los artilleros por suponerseles en relación con los revolucionarios.

Todos los oficiales del Regimiento á que pertenece la batería son hijos de la aristocracia.

El hecho ha producido profunda sensación.

BERMÚDEZ

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.

Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público.

La misma casa compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.

Diríjanse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Imp. de EL RADICAL.